

Módulo I en Diplomado de Derecho Pr. Penal

Con la asistencia de 55 profesionales del Derecho, inicia el primer Diplomado en Derecho Procesal Penal, Con el desarrollo del Módulo I: Garantías Constitucionales, Procedimiento Común y Medidas Cautelares, que será facilitado por los docentes, Lic. Levis Italmir Orellana y Dr. Armando Serrano, que expondrá las temáticas: La acción Penal, Criterios de Oportunidad, Conversión de la Acción, Participación de Oportunidad de la Acción, que es parte del modulo I, y está comprendido del 16 de mayo al 10 de junio. El diplomado es coordinado por el Dr. Reinaldo González, docente del Departamento de Derecho Penal, y finaliza el 16 de septiembre, las clases presenciales, posteriormente los estudiantes tendrán que presentar una monografía para poder aprobar el grado académico del Diplomado.



Dr. Reinaldo González,
Coordinador del Diplomado



Dr. Armando Serrano, Facilitador
del Modulo I



Fotos Por Lic. Mercedes Montes. Unidad de Comunicaciones.